

## Estructura neoliberal de la minería en Bolivia

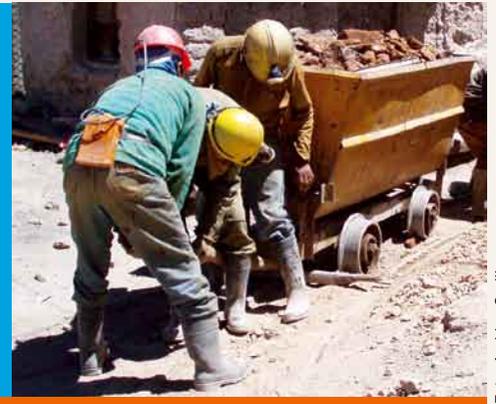


Foto: Archivo Cedib

La minería en Bolivia siempre fue una actividad sólo extractiva para mercados externos, lo que explica la escasa industrialización del sector. Esta situación todavía se profundizó con la caída del sector estatal en 1985, con el Decreto Supremo 21060.

Existe una total dependencia del sector a los precios internacionales de los minerales, por lo tanto es un sector inestable, que alterna etapas de recesión con su consiguiente cierre de minas, desempleo y pobreza, como en la etapa 1980-2000, seguido por fases de auge, con mayores inversiones, explotación de más yacimientos, florecimiento de la pequeña minería, como en el periodo 2001-2007. Sin embargo, en vista de la ausencia de políticas públicas, aún en etapas de auge, el Estado aprovechó poco para fortalecerse y eso se ve reflejado en el poco uso de la renta minera para consumo, una baja inversión productiva (inversiones estatales), no hay políticas de redistribución productiva (en sectores industriales y sociales). La ganancia del sector minero no se queda, se exporta, en una permanente “fuga de capitales”.

Por otra parte, el sistema legal permite un fácil acceso a los yacimientos mineros, vía el sistema de las concesiones mineras (mismo proceso que sea para exploración o explotación). Eso también favorece la explotación de minerales en bruto, sin valor agregado. A pesar de ser la minería recurso natural no renovable, el pago de regalías es muy bajo, comparado con otros países o sectores. De hecho, se puede decir que hay una subvención indirecta al sector (mediante mano de obra barata y precio fijo de combustibles).

Por tanto, Bolivia es muy atractiva para las transnacionales mineras, lo que se ve facilitado por la legislación que considera la actividad minera como utilidad pública o sea que tiene supremacía sobre otras actividades por ejemplo agrícolas. El Código Minero permite una extensión máxima de 2500 cuadrículas, es decir 62.500 has. por persona. A pesar de estas facilidades legales, son pocas las empresas transnacionales que tienen grandes proyectos mineros en la fase de explotación en Bolivia.

Bolivia sigue considerada por las grandes compañías mineras como una gran reserva de minerales con las cuales es fácil especular. Las reservas bolivianas de varios minerales son colocadas en las bolsas internacionales y sirven para que grandes transnacionales especulen y consigan así el financiamiento a

sus posibles proyectos de explotación en Bolivia, que quedan siempre dependientes y sujetos al buen estado del mercado financiero especulativo del sector. Caso contrario, las grandes inversiones prometidas no se hacen realidad o se cierran proyectos en curso, por problemas de financiación.

Otro gravísimo problema es que la minería no respeta las medidas de protección del medio ambiente, sea la gran minería, la minería mediana, la minería chica, cooperativista e inclusive la mínima minería estatal (COMIBOL), siendo las comunidades campesinas y pueblos indígenas los directamente afectados, sin descartar la contaminación ambiental también de las ciudades, como Oruro y Potosí.

**CUADRO 1. Contribución sector minero en las exportaciones totales**

Año	Exportación total (millones de \$us)	Exportación minera	%
1980	1036,9	641,1	61,83
1991	850,6	356,3	41,89
2001	1224,5	340,2	27,78
2004	2146,0	456,6	21,28
2005	2791,	1 547,3	19,61
2006	3874,5	1072,7	27,69
2007(P)	4490,4	1385,9	30,86

A nivel económico, en 2007, el sector minero representa unos 30 % de las exportaciones totales (cuadro 1), lo que demuestra un repunte desde el inicio de los años 2000, gracias a los buenos precios internacionales. Sin embargo, la contribución del sector minero al PIB nacional no llega al 5 %, a pesar de ser la minería considerada como el segundo gran sector de actividad industrial del país después de los hidrocarburos. (cuadro 2)

El retorno al Estado por parte de las empresas mineras es mínimo: como se puede ver el cuadro 3, hasta el año pasado, el pago de la regalía minera iba a cuenta del impuesto a las utilidades de las empresas (IUE), por eso las empresas no pagaban casi nada de impuesto. Este sistema fue cambiado y mejorado en 2007, por el gobierno de Evo Morales., con el pago de un Im-

**CUADRO 2. Contribucion sector minero al PIB Nacional**

Año	PIN Nacional	PIB Minero	%
1995	18.877.396	1.191.245	6,31
2000	22.356.265	1.091.900	4,88
2003	23.929.417	1.073.092	4,48
2007 (P)	28.534.027	1.271.484	4,46

puesto complementario Minero (ICM) de 1 a 10 % según los minerales, desligado del pago del IUE de 25 %. Además se creó una surtax sobre ciertos minerales de 12,5 % en función de los precios internacionales.

**CUADRO 3. Regalías e impuestos en minería (en miles de \$us)**

Año	Regalías – ICM	I.U.E.	Total impuestos
1995	4.869,3	1.341,0	6.210,3
1997	11.033,9	617,5	11.651,4
2000	7.996,5	0,0	7.996,5
2003	6.230,5	366,3	6.596,8
2004	9.879,0	1.609,1	11.488,1
2005	14.290,2	10.196,6	24.486,8
2006	47.967,2	0,0	47.967,2
2007(P)	68.746,4	ND	68.746,4

Hasta 1985, la minería fue una actividad principalmente estatal con altos niveles de inversión pública. Pero a partir de esta fecha, se cancela toda inversión pública, la que aumenta recién a partir de los años 90, con crecimiento sostenible de la minería mediana (cuadro 4). Esto se acompaña con la liquidación de la COMIBOL (única empresa estatal minera), con el respectivo traspaso de sus pertenencias a privados y cooperativistas, lo

**CUADRO 4. Inversiones privadas y publicas en Minería (en millones de \$us)**

Año	Inv. pública	Inv. privada	Inv. total
1995	4,4	114,7	119,1
2000	-----	49,7	49,7
2003	-----	20,0	20,0
2004	2,3	48,0	50,3
2005	3,8	287,5	291,30
2006	3,6	326,7	330,3
2007(P)	11,4	384,9	396,3

que refuerza el sistema de concesiones. El Decreto Supremo 21060 también elimina el monopolio de las fundiciones, que es reemplazado por la libre comercialización y explotación de minerales.

A nivel social, la minería nunca fue históricamente una gran tragadora de mano de obra. En los años 80, antes de la aplicación del plan neoliberal, había más de 70 mil mineros activos en el país. A partir del año 2000 y a pesar del auge de los precios internacionales, esta cifra apenas pasa de 50 mil empleos. Pero lo más significativo es el traspaso de mano de obra al sector cooperativista (con el cierre de la COMIBOL), que actualmente llega a juntar más del 85 % de la mano de obra del sector y así transformarse en una poderosa fuerza social, con la cual el gobierno tiene que negociar. (cuadro 5)

El conjunto de estos datos demuestran que sigue vigente una estructura neoliberal del sector minero en Bolivia. Desde 2 años, el gobierno intentó medidas diferentes, destinadas a recuperar cierto control sobre el sector minero, como ser la declaración de reserva fiscal minera a todo el territorio nacional, para restringir el acceso ilimitado de las transnacionales a nuevas concesiones mineras. Sin embargo, esta declaración es una medida transitoria que no afecta la explotación de grandes yacimientos. Ahora las concesiones ya no son heredables, transferibles ni hipotecables. Y se quiere implementar mecanismos de caducidad de las concesiones que no son explotadas.

Por otra parte, hubo algunas medidas de rescate del aparato productivo como la nacionalización de Huanuni y Vinto y la decisión de aumentar las inversiones estatales (litio), pero

**CUADRO 5. Relacion de la fuerza laboral en minería por subsectores**

Año	Minería estatal	Minería mediana	Minería chica	Cooperativas	Total
1980	28.623 – 39%	7.600 - 10 %	14.746 - 20 %	22.800 – 31%	73.769
1990	8.056 - 11 %	4.415 - 6 %	12.500 - 17 %	48.543 - 66 %	73.514
2000	750 - 1 %	3.027 - 6 %	3.500 - 7 %	46.500 - 86 %	53.777
2006	800 -	3.350 -	2.45	50.2	56.8
2007(P)	4.9	3.350 -	2.45	46.7	57.4

manteniendo y profundizando el sistema de joint venture con empresas extranjeras (Mutún) ó de directa privatización, como el caso de la fundidora de Karachipampa. Por otra parte, el gobierno mantiene la política de sus antecesores de fuerte apoyo a las cooperativas mineras.

Estas medidas se quedan en el marco del sistema anterior, a pesar de mayores ingresos para el país, no quitan el carácter dominante de las transnacionales, que siguen definiendo la estructura económica de la minería en Bolivia, protegidas por normas nacionales e internacionales. Ellas controlan los precios y la cadena productiva de los minerales (exploración- producción- comercialización). Una verdadera nacionalización debería incluir romper el dominio de las transnacionales ■